

09/02/2022

Chañaral: Autor de robo con intimidación en la vía pública quedó en prisión preventiva

Bajo la medida cautelar de prisión preventiva quedó un imputado que fue detenido y formalizado en Chañaral, luego de su participación en un delito de robo con intimidación cometido en la vía pública.

Los antecedentes de este caso los argumentó en la audiencia de formalización el fiscal jefe de esta ciudad, Marco Arenas Zeballos, quien indicó que los hechos materia de esta investigación dan cuenta que en hora de la madrugada el imputado abordó a la víctima

que se desempeña limpiando vidrios y quien presenta una situación de vulnerabilidad, a quien intimidó en la vía pública y condujo bajo amenazas a una zona posterior de un local de venta de comida rápida. “En este lugar y portando un arma cortopunzante el imputado sustrajo la vestimenta del afectado, además del dinero que portaba, para luego darse a la fuga del lugar del delito”, dijo el fiscal.

Arenas Zeballos agregó que a partir de este hecho se realizaron múltiples diligencias a cargo de la SIP de Carabineros de esta comuna, las cuales permitieron dar con la ubicación del agresor en las inmediaciones del lugar del delito además de establecer antecedentes fundados de su participación.

Dicha detención fue ampliada con la finalidad de reunir más medios de prueba de lo ocurrido, concretándose finalmente la formalización en contra del imputado mayor de edad, ocasión en que el fiscal solicitó la prisión preventiva por la gravedad del delito. Solicitud que fue acogida por el Juez de turno y determinó su ingreso a la cárcel local, decretando además un plazo de 60 días para el cierre de esta investigación.

